

PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.

Guayaquil, Abril de 1.999

Señores Accionistas
PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía PLANTA BAJA TORRE SUR S.A. presento a ustedes el informe según lo establecido en el Art. 273 de la Ley de Compañías.

He revisado los Estados Financieros correspondiente al periodo 1.998, en los cuales se demuestra los gastos en la que ha incurrido la Compañía por concepto de actualización legal de la misma.

El negocio no ha generado los ingresos esperados, por tanto, cierra su periodo con pérdidas. Estas pérdidas, por decisión de los accionista, han sido absorbidas por el efecto de la Reexpresión Monetaria.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Sr. Pedro Peñaherrera
COMISARIO

c.c. file



10.04.1999